

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE

Fijación de Estado

Estado N.º 096

Entre 21/09/2020 y 21/09/2020

Número de Expediente	Tipo de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Objeto	Fecha de Auto	Cuaderno	Folio
<u>2017-00371-00</u>	Ejecutivo Singular	Clara Isabel Ortiz Caicedo Cesionaria Ruby Amparo Pineda Cardona	Martha Lucía Rodríguez Vivas y Luis Roberto Rodríguez Vivas	Auto decreta terminación proceso por desistimiento tácito.	18-09-2020	1	
<u>2019-00101-00</u>	Ejecutivo Singular	Cooperativa Nacional de Consumo CONACO en liquidación	María del Rosario de Arco de Franco	Auto decreta terminación proceso por desistimiento tácito	18-09-2020	1	
<u>2014-00482-00</u>	Ejecutivo	María Consuelo Vásquez Sánchez	Jhon Alexander Castiblanco Rodríguez	Auto ordena entrega dineros a favor de la demandante	18-09-2020	1	
<u>2020-00077-00</u>	Ejecutivo	Antonio Rocha Herrera	Miguel Antonio Cárdenas Sánchez	Auto decreta practica de pruebas a la parte demandante y demandada y fija fecha inicial y de instrucción y juzgamiento para	18-09-2020	1	

				el 30 de septiembre a la hora de las 2:30 p.m., Art. 372 y 373 C. G. del P.			
2020-00066-00	Ejecutivo	Coasmedas	Juan Gabriel González Andrade	Auto ordena emplazamiento	18-09-2020	1	

Se fija el presente estado para notificar a las partes, en la secretaría del despacho y en la página web de la rama judicial, siendo **las 8:00 de la mañana (8 a.m.)**

Ma. Mercedes Morales Hernández
Secretaria